



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29455

22/02/2018

76561

AUTOR/A: MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); GALOVART CARRERA, María Dolores (GS); CANCELA RODRÍGUEZ, Pilar (GS); PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS); DE FRUTOS MADRAZO, María del Rocío (GS); GARCÍA MIRA, Ricardo Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el Gobierno no tiene competencias sobre la pregunta formulada, por cuanto se refiere a una materia cuya competencia está transferida a la Comunidad Autónoma de Galicia.

Madrid, 27 de abril de 2018